ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEFLIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de julio de 2020 a las 17h10, previa convocatoria, y debido a la emergencia sanitaria (COVID19), se reúnen los accionistas de la Compañía: Ing. Fernando Xavier Delgado Merchán propietario de 50,400 acciones, la Ing. María Belén Delgado Merchán propietaria de 50,400 acciones, la Ing. María Fernanda Delgado Merchán propietaria de 50,400 acciones, y el Abog. Renato Andrés Delgado Merchán propietario de 50,400 acciones. Las acciones son nominativas de US$ 1.00 cada una y representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es US$ 201,600.00. La reunión se instala mediante la utilización de medios electrónicos (plataforma zoom).

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía.
2. Aprobación de estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2019 (Sustitutiva de la declaración del impuesto a la renta 2019).

Se aprueba el orden del día y se procede con el primer punto.

Primer Punto.- El presidente de la compañía Arq. Sebastián Arturo Delgado agradece la colaboración y asistencia a las convocatorias efectuadas por la presidencia y declara iniciada la sesión.

Segundo Punto.- El Ing. Fernando Xavier Delgado M. hace conocer a los socios de la empresa que en la ciudad de Guayaquil, el 20 de marzo de 2020 a las 16h15, en las oficinas del Estudio Jurídico Quevedo & Ponce, situadas en Vélez No. 220 y Chile Ed. Valco, Piso 10, en sesión ordinaria se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Sin embargo, pese a la razonabilidad de los estados financieros hace conocer que es necesario modificar los Estados Financieros del año 2019 y elaborar una declaración sustitutiva al formulario 101 del Impuesto a la Renta en la página web del Servicio de Rentas Internas debido a que por fallas del software contable T'MAX el reporte de algunas cuentas contables ha sufrido una modificaciones en el saldo y pese a que no se considera errores de mayor importancia es necesario para la correcta aplicación de normas y políticas contables. Así mismo se procederá con la corrección de información en el portal de la Superintendencia de Compañías.

Una vez revisados y analizados los informes, los socios resuelven aprobarlos por unanimidad y autorizar la corrección de Estados Financieros 2019, la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta y los cambios en el portal de la Superintendencia de Compañías

Luego que se han tratado los puntos del orden del día, siendo las 18h45 se da por terminada la sesión, firmando para constancia.

Arq. Arturo Delgado Valdivieso
PRESIDENTE AD-HOC

Ing. Xavier Delgado Merchán
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

Ing. María Belén Delgado Merchán
ACCIONISTA- SECRETARIA AD-HOC

Ing. Maria Fernanda Delgado Merchán
ACCIONISTA

Ab. Renato Delgado Merchán
ACCIONISTA